Alcalde
Simeon Rabasa
Concejales
Jose Mora
Agustin Torrents
Miguel Busquets
Ramon Pou
Jaime Paradell
Andres Estrada
Joaquin Mainosa
Enrique Guim
Vicente Sola
Timoteo Parera

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En la villa de Mollet del Valles a veintiseis de abril de mil novecientos cuarenta. Reunidos en el salon de sesiones del Ayuntamiento los señores componentes del mismo celebraron sesion ordinaria de primera convocatoria a las veintiuna horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Simeon Rabasa Dinglo y los Concejales anotados al margen.

Abierta la sesion por la Presidencia se pasa al orden del dia. Se da lectura al acta de la sesion anterior que es aprobada por unanimidad. Tambien se da lectura de las disposiciones contenidas y mas importantes a la administracion municipal de los B. O. de la Provincia y Estado.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y cursada durante la ultima semana.

Gobernacion. Autorizar a D. Isidro Falguera la apertura de un establecimiento de venta al detall de legumbres cocidas en la calle de San Vicente nº 12 por no existir comercio de esta localidad.

Conceder a D. Juan Ribas Soler la apertura de un establecimiento de ventas al por mayor de curtidos en la Plaza del Caudillo nº 3, si solamente se limita al objeto de la demanda, que si se asuma a los ofrecimientos economicos de cara a la construccion del Torrente y de la Iglesia Parroquial

Conceder a José Bas de la calle Berenguer III nº 200 apertura del establecimiento que tenia ya abierto antes del G. M. M. interesandole la conveniencia de sumarse a los donativos pro-Obras Mollet, y los pagos de los arbitrios correspondientes.

Conceder permiso a Ana Gil Gimenez para la venta de verduras en la Plaza publica.

Conceder permiso para instalarse de pintor D. Amadeo Santaeulalia en la calle de Felix Ferrau nº 4.

Autorizar a D. José Juvé permiso para instalar letrero saliente en la calle San Vicente nº 6.

Denegar a José Oliver Costa la demanda de eximirle del pago del agua por las causas que menciona.

Dejar pendiente de discusión la solicitud presentada por D. Armengol Foval, referente a una subvención de dos mil pesetas para el F.C. Mollet por no hallarse presente en la sesión de hoy.

Tomar en consideración para estudio los ofrecimientos como ingenieros Industrial de D° Víctor Serribas Farré para cuando llegue el momento de estudiar si interesa la creación de la plaza mencionada.

Darse por enterados acusando recibo de los Sres. Salvador y Dolores Pentalló como nudo-propietarios de los terrenos afectados en la calle S. Jorge de cuya petición se estudiará debidamente, por la Comisión de Obras.

Vista la petición formulada de D° Ramón Estéve Calzada, para instalar una báscula pública que posee en la calle Montserrat n° 12 y trasladarla a la avda. Caídos n° 8 frente a la casa de su propiedad y en los terrenos de este Municipio, que por el momento no puede accederse por estar en estudio la aplicación de aquellos.

Se acuerda vista la petición formulada y otras que con anterioridad se habían formulado respecto a la adquisición de los citados terrenos de la avda. Caídos que hasta ahora son destinados a jardines, que se declaren sobrantes de vía pública y que por la Comisión de Obras se hagan los trámites reglamentarios para su estudio y aprobación del Consistorio.

Agradecer la nueva constitución de cargos en las jerarquías de F.E.T. y de las J.O.N.S. local.

Abastecimientos Se aprueba la reglamentación de apertura de establecimientos dedicados a comer, beber y arder, cuyas bases quedan sujetas a partir del próximo mes de mayo día primero de mes dándose publicidad al Boletín Oficial de la Provincia y fijándose anuncios para el máximo conocimiento y cumplimiento.

Que se haga imprimir copia del dicta-

men aprobados en número suficiente para general conocimiento.
Agricultura Aprobar los acuerdos tomados por la Junta agrícola del día 28 del pasado mes y proponer al Excmo. Sr. Gobernador la reorganización de la antigua sociedad de guardas jurados a favor de los intereses agrícolas locales, en especialidad en esta época de recolecciones.

Nombrar a los efectos de efectuar el recuento general de ganadería a los Sres. siguientes de conformidad con el art. 56 fecha 30 septiembre 1855 regla 2ª. Ramón Pou, andrés Estrada, Joaquín Mainosa, Agustín Torrents, Juan Vila Juan Duñó, Marcelino Segalés, Jaime Torrents, Miguel Align
Servicios Públicos. Cementerios, Aprobar los presupuestos y estudios que presenta el encargado de obras, con relación al blanqueo de la serie de nichos.
Alumbrado A propuesta del Sr. alcalde, ruega a la comisión que se nombró para la redacción de una posible contrata con la Cía. Energía Eléctrica de Cataluña se reuna las veces posibles y con la mayor urgencia.
Fomento y Obras. Concederse los permisos de construcción siguientes previo los pagos correspondientes de arbitrios municipales: a Pedro Torrents Terradellas, permiso emplazar tubería a Juan Anglada calle Alsina 14 construir cerca en su casa calle Pintor Fortuny, a Miguel Ballbona calle Palaudaries y pavimentar, a Caja Pensiones para la Vejez y de Ahorros desague de la casa nº 64 de la calle Jaime I, a la misma cambios de puerta y rejas, obras menores en la misma casa.
a Emilio Rebull Borras Berenguer III nº 1. y Jaime I 1. apertura de puertas y ventanas. a Salvador Pujol Martells San Lorenzo nº 29 con la alineación correspondiente construir cerca y cubiertas. Desestimar la petición formulada por Francisca Vidalá Albiñana, Gertrudis Mutgé Blanch, Josefa Palau de la calle Jaime I 70, 72, 74 respectivamente porque debe ajustarse la demanda conforme previene la Jefatura de Obras Públicas, o sea de 18 metros de conservación de carretera debiendose de acompañar planos si interesa dicha alineación

juntamente con los documentos de propiedad.

Visto el dictamen del Sr. Arquitecto Municipal sobre la reclamación presentada por D. Vicente Tercos. contratista de las obras de construcción de un grupo de casas para los Sres. Maestros, se acuerda pendiente de estudio hasta que salgan disposiciones que obliguen al reconocimiento de crédito. y que en cuanto al pago de la deuda que menciona en su escrito se regularizará tan pronto se dicten disposiciones por si hay que aplicar la Ley de desbloqueos.

Aprobar la certificación del Sr. Arquitecto Municipal, en favor de las obras que realiza en el Cementerio Parroquial D. Pedro Soldevila por ptas. 2500.

Se acuerda solicitar permiso a la Jefatura de Obras Públicas para el levantamiento del bordillo de la calle Ferreguer III afectado en las mejoras de las obras que se llevan a cabo en el Torrente Caganell que se encuentra enterrado y con objeto de buscar la rasante en relación a las mejoras.

Interesar de la misma el arreglo de la carretera en la parte interior de la población desde la Estación de M. Z. a. hasta la del F. C. del Norte por encontrarse llena de baches y como circunstancias de celebrarse la etapa de control de llegada y salida de los corredores de la XX vuelta ciclista a Cataluña.

Educación, El Sr. Guix se lamenta de que por parte de la Inspección Provincial de 1ª Enseñanza no se resuelva la provisión en mas plazas para la enseñanza local en las Escuelas Graduadas, ya que se encuentran con exceso de alumnos a los que no es posible atender los Sres. Maestros y propone que mientras se resuelve la cuestión de las plazas por aquella Inspección se subvencione a los Sres. Maestros y Maestras particulares, cosa parecida a la subvención otorgada a las Hermanas Religiosas para los alumnos gratuitos. El Pleno acuerda que primeramente se procure obtener los que se precisan de la Inspección y después se podrá tomar acuerdo. de

lo que mejor proceda sobre esta petición del Sr. Quim.

También a proposición del Sr. Solá, de la Comisión de Cultura se acuerda girar visita de inspección en las casas habitaciones que ocupan los Sres. Maestros y los pisos desalojados.

Manifiesta el Sr. Alcalde que sobre este aspecto se han recibido verbalmente proposiciones de F.E.T. y de las J.O.N.S. para ver si sería interesante sobre instalaciones en aquel local de las oficinas de F.E.T. y de las J.O.N.S. y por todo esto antes de poder dar un criterio concreto conviene saber la situación de los pisos ocupados y de lo demás que interese a la Comisión de Cultura.

Sanidad Se acuerda visto el comunicado de la Jefatura Prval. de Sanidad de la Provincia n.º 261 de 10 del corriente darse por enterado del cese que en cargo ejercía el Dr. Jaime Feliu Riera como Titular interino por haberse nombrado al Dr. Juan Miró Estivill, Medico de Asistencia Pública Domiciliaria en propiedad de San Fausto de Campcentellas, haciendo notar los inconvenientes que resulta para el Municipio el que lo ejerza un medico que tiene fijada su residencia en otra localidad. El Sr. Manresa hace constar el reconocimiento por los servicios prestados por el Dr. Feliu.

Hacienda El Sr. Busquets de la Comisión de Hacienda propone que con relación al criterio del Sr. Alcalde respecto a la Junta de Obras y a su misión de laborar pro-Hotel y hallándose muy adelantados los trabajos que se le confió para la construcción de la Conducción y Cubierta del Torrente Cagarell, que al objeto de hallar el alivio económico en favor de la Caja Municipal y para la aplicación de las contribuciones especiales convendría el revertimiento de la totalidad del Activo y Pasivo de la Junta, para que debidamente contabilizada y formalizado en un libramiento y cargaremos o sea los gastos hechos y los ingresos practicados, hacerse cargo la Intervención Municipal, y así en este sentido empezar a formalizar todos los adelantos hechos por cuenta de la misma en los libramientos en miras de hecho al Presupuesto extraordinario que tendrá de for-

malizarse toda vez que ha recaido acuerdo de ir al extraordinario que cubriría estas necesidades y las demás obras tomadas en consideración y acuerdo definitivo. El Sr. alcalde interviene para hacer constar de nuevo que no es que la Junta haya agotado los recursos que tiene en su mano, sinó que se irán formulando en miras de alivio a la Caja Municipal y del correspondiente préstamo para dar mas empuje a la construcción local en las obras que tanto precisa - Se acuerda notificar a la Junta de Obras el criterio del ayuntamiento para que en forma escrita se dirija al ayuntamiento para tomarlo en consideración.

Se acuerda se haga público en el B. O. de la Provincia el Edicto del acuerdo de este Ayuntamiento recaido en la sesión del dia 12 del corriente sobre la aprobación de la proposición por el Pleno de solicitar al Banco de Crédito Local de España de un préstamo de 850.000 ptas. alrededor una vez recibidas las proposiciones del citado Banco por si quedan aceptadas por el Consistorio en las condiciones que deberá sujetarse.

Ruegos y Preguntas. El Sr. Sola da cuenta al Consistorio que se ha podido reconocer en el Cementerio Parroquial de Moncada, el cádaver del que fué patriota y buen amigo de todos el malogrado José Sans (Vilarrasa) caido por Dios y por España y asesinado por la horda roja marxista y reclama en nombre propio y de su distinguida familia, se le rindan los honores en caracter oficial, correspondiendo de esta manera a los grandes servicios que en vida prestó y sobre todo en su actuación en el Consistorio. El Ayuntamiento por unanimidad acepta gustoso el honor de acompañarle a su ultima morada y que una comisión del Ayuntamiento con otra de F.E.T. y de las J.O.N.S. se organice la comitiva con la colaboración de la población en general.

No existiendo ningun otro asunto a

DIPUTACION DE RENTAS Y OBRAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

tratar en el orden del dia la Presidencia levanta la sesion con el saludo fara el Caudillo, que es contestado por los asistentes, con un Arriba España, firmando la presente acta de la que yo el Secretario doy fé y certifico: 1ª = clase en la = vale esta adicion

Rabasa

Ramon Pou

Andres Estrada

Enrique Guiu

Vicente Sola

Vicente Parera

Alcalde
Simeon Rabasa

Concejales
Agustin Torrents
Josè Nora
Miguel Busquets
Ramon Parera
Jaime Paradell
Andrès Estrada
Vicente Solà
Ramon Pou
Juan Ventura

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En Hostalet del Vallès a veintiuna de mayo de mil novecientos cuarenta. Reunidos en el Salon de Sesiones debidamente convocados por la Presidencia, se celebrò sesiòn ordinaria de primera convocatoria, a las 22 horas. Preside Dº Simeon Rabasa Singla Alcalde Presidente de la Corporaciòn y asisten los señores Concejales que al margen se espresan.

De orden de la Presidencia se declara abierta la sesiòn y se pasa a dar cumplimiento a la orden del dia que señala la convocatoria. Es leida el acta de la sesiòn anterior que es aprobada por unanimidad, se dá lectura de las disposiciones contenidas mas importantes en los B. O. de la Provincia y del Estado.

Se dá lectura de la correspondencia recibida y cursada desde la ultima sesiòn, a continuaciòn se pasa al despacho de los diferentes trámites y comisiones.

Gobernaciòn a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda hacer constar el sentimiento profundo que ha causado en el Consistorio la muerte del que fuè Concejal hasta el dia 24 del proximo pasado mes Dº Carmen Joval Riera